



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0041467/2016

CÓRDOBA, 14 MAR 2017

VISTO:

La RHCD 333/16 por la que se llama a concurso un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva para la cátedra Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se ha deslizado un error involuntario en el apellido de un miembro titular del Jurado, que corresponde se rectifique.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD 333/16, en su Artículo 2º, donde dice:
Titulares: ..., Basilio Félix Temporatti..."

Deberá decir:

Titulares: ..., Basilio Félix Temporetti..."

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

207


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA